



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuación de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

I. 50° Aniversario de Revista de Filosofía

II. Ontognoseología, Lenguaje y Realidad

III. Eticidad: Conflictos, Diversidades y Derechos

IV. Pensamiento Educativo: Aplicaciones y Contextos

V. Ensayos

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**N°Especial
2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, N° Especial, 2022, pp. 491 - 503
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-IS491SN: 2477-9598

**De las paradojas de la modernidad a la racionalidad
medioambiental: Alternativas para una educación enmarcada en
el diálogo de saberes**

*From the Paradoxes of Modernity to Environmental Rationality:
Alternatives for an Education Framed in the Dialogue of Knowledge*

Manuel Patricio Clavijo Cevallos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2829-8406>
Universidad Técnica de Cotopaxi - Ecuador

Oscar René Daza Guerra

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3641-6991>
Universidad Técnica de Cotopaxi - Ecuador

José Antonio Andrade Valencia

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4289-2855>
Universidad Técnica de Cotopaxi - Ecuador

Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo:
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6459634>

El deterioro ecológico que se vive en la actualidad no es producto del azar, tiene su origen en la crisis civilizatoria occidental, agravado tras los avances de los ideales antropocéntricos de la modernidad y del capitalismo como modelo económico hegemónico, que niegan la condición moral de la naturaleza, convirtiéndole en objeto de explotación y de satisfacción de los intereses humanos. Ante esta realidad, surge la propuesta de la ética ecológica o ética medioambiental, como una alternativa factible, que conduzca a la humanidad al desarrollo sustentable. Empero, para lograr tal fin, es imprescindible romper con las paradojas de la modernidad: explotación exacerbada de los recursos naturales, la racionalidad instrumental, la cosificación de la naturaleza, ruptura de la dualidad hombre/naturaleza, entre otras, dando paso a la configuración de una nueva racionalidad medioambiental, participativa, crítica, democrática, colectiva, cuyo objetivo esté trazado en la lucha por revertir la crisis ambiental mediante nuevas formas de cocimiento que involucren la sensibilización y la educación como propuestas clave. Se concluye en la necesidad de deconstrucción de la racionalidad moderna occidental, planteando la posibilidad del diálogo de saberes, a través de una educación inclusiva, que valore e incentive el trato digno a la naturaleza.

Palabras clave: desarrollo sostenible; racionalidad medioambiental; ética ecológica; educación medioambiental; modernidad; diálogo de saberes.

Recibido 16-01-2022 – Aceptado 12-04-2022

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Abstract

The ecological deterioration that is being experienced today is not the product of chance; it has its origin in the Western civilizational crisis, aggravated by the advances of the anthropocentric ideals of modernity and capitalism as the hegemonic economic model, which deny the moral condition of nature, turning it into an object of exploitation and satisfaction of human interests. Faced with this reality, the proposal of ecological ethics or environmental ethics arises as a feasible alternative that leads humanity to sustainable development. However, to achieve this goal, it is essential to break with the paradoxes of modernity: exacerbated exploitation of natural resources, instrumental rationality, the reification of nature, rupture of the man/nature duality, among others, giving way to the configuration of a new environmental, participatory, critical, democratic, collective rationality, whose objective is traced in the fight to reverse the environmental crisis through new forms of knowledge that involve awareness and education as key proposals. It concludes in the need to deconstruct modern Western rationality, raising the possibility of dialogue of knowledge, through an inclusive education, which values and encourages the dignified treatment of nature.

Keywords: Sustainable Development; Environmental Rationality; Ecological Ethics; Environmental Education; Modernity; Knowledge Dialogue.

Introducción

En la actualidad, uno de los problemas más significativos que enfrenta la humanidad, es el impacto negativo de sus acciones sobre el ambiente, dado que en su afán de crecimiento económico, científico y tecnológico, ha afectado incalculablemente a la naturaleza y las relaciones armoniosas forjadas en ella durante siglos. Las sociedades modernas han construido un saber pragmático y paradójico a los fines de la comprensión del mismo hombre y de la naturaleza, que ha desencadenado el llamado colapso ecológico. Es tal el desequilibrio ecológico causado que puede decirse sin lugar a dudas que, este colapso marca un futuro incierto de grandes dimensiones a nivel global.

Ante este panorama, se hace necesario crear un mundo sustentable, democrático y diverso, con un proyecto de desarrollo humano sostenible que permita atender las necesidades de la población, estableciendo una nueva racionalidad social, rechazando los objetivos neoliberales, económicos y globalizadores.

La propuesta que Enrique Leff¹ hace al respecto, cuestiona el conocimiento y la poca apreciación que el hombre hace a la naturaleza y a la producción y consumo desmedido, que ha generado caos, destrucción y degradación ecológica.

1 Enrique Leff Zimmerman (1946). Es un sociólogo ambientalista mexicano que como profesor investigador de la Universidad Autónoma de México, ha trabajado arduamente temas de ecología política, economía y sociología ambiental, educación y formación ambiental.

Los conceptos neurálgicos de su proyecto son los conceptos de ambiente, sustentabilidad, desarrollo sostenible y ecología, e invita a la construcción de un futuro común, yendo en contra de la globalización y de la visión mecanicista de la naturaleza con el concurso interdisciplinario de los hombres de ciencia.

El progreso o desarrollo sustentable involucra el manejo de un enfoque integrador del desarrollo humano, que considera a la vez objetivos sociales, económicos, ambientales y de gobernabilidad. Sumándole a esto un elemento imprescindible para lograr estos objetivos: una educación enfocada en la ética ecológica en los diferentes niveles del sistema educativo.

I. Crisis Ambiental

El siglo XXI se caracteriza por cambios importantes, especialmente en relación a los recursos naturales, es el siglo de la crisis ambiental. Durante este período, se ha puesto en evidencia el verdadero problema ambiental que pone en peligro la vida humana, animal y vegetal, tomando cuenta las realidades sociales, económicas y científicas, con el fin de buscar soluciones que permitan asegurar adecuadas condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras. Es el siglo donde el hombre “interviene” cada vez más la naturaleza, ocasionando su intensa degradación.

Pasamos de un régimen de naturaleza orgánica, a un régimen de naturaleza construida para lo que se exige una nueva visión de la naturaleza, una nueva actitud. Porque, desde el momento en que aparece o se consolida la cultura, la naturaleza se halla sometida a una constante transformación.

El modo de producción capitalista ha sometido a la naturaleza a la lógica del mercado y a las normas de producción de plusvalía, al tiempo que las potencias de la naturaleza y el ser humano se han convertido en objetos de apropiación económica 2.

En la época moderna, encontramos una nueva actitud frente a la naturaleza: se verá como objeto y al hombre como sujeto. Con la llegada de la Revolución Industrial, a Dios se le sustituye por el mercado, en las relaciones hombre-naturaleza. Es el periodo para mirar al medio ambiente, a interesarse por el impacto ecológico y la deforestación en Europa y América. En pocas palabras, la revolución industrial cambia el modo de vivir. Resurge la idea de un progreso humano y social en donde los problemas tienen solución. No obstante, los males de la sociedad industrial están a la vista de todos: desequilibrios sociales, lucha por la conquista de los mercados, miseria del proletariado y la explotación del trabajo infantil, entre otros. Fue una época que reclamaba cambios significativos en la vida económica o productiva.

2 Leff, E. (2004). “La racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza”. México. Siglo XXI editores, p. 31

Durante la modernidad, se le roba a la naturaleza sus secretos y se domina; la modernidad transformó a la naturaleza en ambiente, en una súper-naturaleza, considerada como objeto y no como sujeto de derechos.

Por los años setentas del siglo pasado, se prenden las alarmas de la crisis ambiental y se asoman propuestas radicales como el crecimiento cero, la conservación del ambiente, y el poner al hombre en su lugar. Durante los años ochenta se relanza la problemática ambiental bajo la fórmula del desarrollo sostenible y se hace un llamado a la mayor conciencia.

A partir de este momento, se constata que existe una vuelta por la preocupación por la naturaleza y surgen nuevas propuestas de los movimientos conservacionistas, se hace presión en defensa de los recursos naturales, se desarrollan los conceptos de ecología social y ecología humana 3, etc.

Leff reconoce que, la crisis ambiental es la crisis de nuestro tiempo. Es la crisis de la razón de la modernidad reflejada en la naturaleza, crisis del pensamiento y de las formas de conocimiento, crisis de la racionalidad moderna, crisis de la cultura, crisis del mundo globalizado y no sólo una catástrofe ecológica o un simple desequilibrio de la economía.

Estamos ante una crisis ambiental, evidenciada por el agotamiento de los recursos naturales y la gran acumulación de capital, donde los recursos renovables se han vuelto escasos. Dado que el ambiente no se reduce al medio biofísico, sino que incluye el ambiente social, con sus relaciones complejas, impacto ecológico, amenazas antropogénicas a la integridad de la biosfera⁴, se revela una crisis de carácter global profunda.

Ante la evidencia de la crisis ambiental que vive el mundo, se precisa un cambio cultural que se dirija a construir una nueva filosofía, una nueva ética y un nuevo paradigma científico. Resulta indispensable pensar y actuar con criterio holístico, para contrarrestar la crisis ambiental focalizada en estos elementos de análisis. Es aquí donde surge el concepto de Desarrollo Sostenible⁵, que proporciona la estructura a los fines de integrar el desarrollo las políticas del medio ambiente y las estrategias del desarrollo.

3 Cfr. Previtera, Ester (2005). *Ecología Social. Ética para una Ecología Latinoamericana*. CIELAC. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806030634/prev23.pdf> En este período histórico, los conceptos ecológicos toman nuevas dimensiones, desembocando en propuestas éticas, filantrópicas y académicas, como la Declaración de la Tierra, hecho que denota los intereses de tipo biológicos y zoológicos presentes en una generación con una mayor conciencia medioambiental. Se acentúan las preocupaciones por el futuro de la vida en el planeta y cómo los actos humanos han contribuido en el impacto negativo en el ecosistema, de este modo, se rescata el valor de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, así como la necesidad de enfoques interdisciplinarios, transdisciplinarios y transversales, con posicionamientos firmes con respecto a la naturaleza, además de ser apoyados y ampliados por diversos movimientos humanistas y sociales.

4 Burbano Orjuela, Hernán. La crisis ambiental del mundo al iniciar el siglo XXI: elementos para su análisis. *Revista Tendencias* Vol. VI Nos. 1- 2. file:///C:/Users/Maria/Downloads/659-2614-1-PB.pdf

5 Mejia, Loreley; Cujia, Sileny; Liñan, Yuly (2021). "Desarrollo sostenible: crítica al modelo de civilización occidental". *Revista de Filosofía*, N° Especial. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140690> La

En el marco de estas discusiones, una de las propuestas que surge es la de Enrique Leff, quien pretende deconstruir la racionalidad económica capitalista para ofrecer otra racionalidad: la racionalidad ambiental que va de la mano con el desarrollo sustentable; más aún, la sustentabilidad será su objetivo. Busca nuevas formas de conocer porque el conocimiento está fraccionado, lleno de conceptos universales, sin objetividad, y sin comprobación alguna.

Hasta ahora, las estrategias discursivas clásicas sobre el “desarrollo sostenible” se habían caracterizado por un discurso paradójico, vacío, falaz, opaco e interesado; un discurso apegado al interés económico, un discurso de poder dominante, inserto en los mecanismos de mercado y de la tecnología, más que una teoría capaz de articular una ética ecológica y una nueva racionalidad ambiental.

A partir de ese escenario disminuido por la teoriedad especulativa, el aporte de Leff es nuevo y contrastante con las posiciones hasta ahora consabidas sobre el desarrollo sostenible, y propone desaprender lo aprendido. Deconstruir a la razón que ha desencadenado las fuerzas eco destructivas de un mundo insustentable⁶. Y para ello, propone la deconstrucción del pensamiento clásico, del logocentrismo y del mercado y construir una economía que incluya a la naturaleza y la cultura.

Su tesis central es que *la crisis ambiental es el reflejo y el resultado de la crisis civilizatoria occidental, causada por sus formas de conocer, concebir, y, por ende, transformar, el mundo*. Desde el racionalismo crítico, expresa que, si la crisis ambiental es la expresión visible de la crisis civilizatoria causada por sus formas de conocer, cuyas bases epistemológicas se encuentran en la modernidad, entonces la crítica se debe dar en, de y desde sus propias bases.

Expresado en otras palabras, frente a las formas de conocer dominantes, Leff propone una nueva forma de conocer: la racionalidad ambiental, que deconstruye la racionalidad positivista, reorganizando la cultura y la naturaleza, desde la otredad y la diferencia.⁷ Razón que lo lleva a entender el concepto relativo al *conocimiento* como: la producción teórica genera un efecto en el conocimiento de lo real para luego transformar esa realidad.

Un conocimiento que busca aprehender la materia, la naturaleza, por medio de una correspondencia entre el pensamiento y la realidad, entre el concepto y lo real, entre la palabra y la cosa. De tal forma que, el conocimiento no constituya un vacío ideológico y que

crisis del mundo moderno, llevó a plantear imaginarios distintos y alternativas viables para dar continuidad al desarrollo, sin perder de vista los intereses de la naturaleza. Como respuesta a ello surge el desarrollo sostenible, en el seno de la World Conservation Union, como un horizonte para la preservación del medioambiente, crecimiento de la biodiversidad, del ecosistema, sin mermar en la calidad de vida humana y natural. Esta preocupación siguió expandiéndose, dando lugar a importantes convenciones y protocolos, como: el Informe Brundtland (CMMAD, 1987), la Agenda 21 (Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, Brasil en 1992), y la Cumbre Mundial en Johannesburgo en 2002, entre otros.

⁶ Leff, op. cit. p. xii

⁷ Idem, p. xiv

se produzca dentro de una lucha por el poder, sino que ese conocimiento brote de las relaciones estructurales de la aprehensión de lo real.

Igualmente, propone una estrategia epistemológica para la interacción con el entorno natural, entendida como una lucha en el campo del conocimiento contra el reduccionismo de las ideologías teóricas y un pragmatismo funcionalista a través de la cual se pueda crear una política ambiental alternativa.

La interacción con los nuevos saberes, dan al desarrollo sostenible nuevos aires de certeza. Busca arraigar en nuevos territorios de vida, nuevas racionalidades, nuevas subjetividades, nuevas identidades, forjar nuevas técnicas y generar nuevos procesos productivos fundados en los potenciales ecológicos y la creatividad cultural de los pueblos.

Este diálogo de saberes se inscribe en la deconstrucción del mundo globalizado atrapado en las formas de representación de la realidad que produce el logocentrismo y el pensamiento único⁸, y pone en relación seres y saberes situados en la diversidad cultural.⁹

De manera que, Leff propone conceptos claves sobre los que construye el andamiaje de su pensamiento, tales como: racionalidad ambiental, epistemología ambiental, saber ambiental, complejidad ambiental, diálogo de saberes, con sus características propias, pero relacionados estrechamente entre sí. Al desarrollo sostenible lo ve como un instrumento estratégico para procurar calidad de vida y disminución de la pobreza. Concepto de ambiente que se diferencia de la naturaleza como principio activo y dinámico.

Pero lo dicho, no se consigue fuera de la lucha social, por ello, propone el desarrollo del ecologismo encarnado en los movimientos sociales que han de luchar por la reapropiación de la naturaleza. Movimientos que están impulsando nuevas formas de organización social para afrontar la crisis ambiental, cuestionando igualmente la centralización del poder y el autoritarismo del estado¹⁰, e incorporando la participación popular con estrategias bien definidas.¹¹ A esta propuesta, añadimos que ese nivel de compromiso hacia el medio ambiente, tiene sus bases en una educación hacia la ecología, la ética del medio ambiente; a la creación de cultura medioambiental y de la educación tanto formal como informal.

Asimismo, se ha de salir del mercado y de la ganancia que ha capitalizado a la naturaleza, mediante cambios institucionales tales como un sistema social inclusivo y la democracia ambiental. En esta transición hacia la sustentabilidad y la democracia, el ambiente es considerado como una fuente de productividad sostenible.¹² Los principios de la racionalidad ambiental: producción y regeneración de los recursos naturales, tecnologías

8 Leff, op. cit. p. 329

9 Idem.

10 Leff, Op. cit. p. 396.

11 Ibidem, p. 400.

12 Ibidem, p.429.

productivas, incorporación de saberes y estilos culturales, conllevarán a aliviar la pobreza y a fundamentar el desarrollo sostenible.¹³

En criterio del propio Leff, la problemática ambiental no puede considerarse ni una catástrofe ecológica ni un desequilibrio en la economía. Simplemente es un problema que se plantea a los pueblos y gobiernos del mundo por lo que se requiere que cada nación modifique sus políticas internas e internacionales. Agregamos que una de la más acuciante es la modificación de las políticas educativas, donde es imperativa la inclusión de la ética ecológica o ética del medio ambiente como asignatura o eje transversal dentro de los currículos de estudios con el fin de generar valores de aprecio y entendimiento de y hacia la naturaleza.

La problemática ambiental es considerada por Leff, como el desquiciamiento del mundo, la pérdida del sentido de la existencia y como la negación de la otredad o el ambiente. Todo ello, a nuestro parecer, es ya una catástrofe. Si el mundo está desquiciado es porque el hombre perdió el sentido de su existencia; su vida no tendría valor para sí, y como consecuencia, los valores de relación con el ambiente serían negados.

La problemática o crisis ambiental es la causa para que el hombre se halle separado de las formas de comprensión del mundo y de la historia natural, lo que ha producido la pérdida del significado y del sentido de las palabras, y de lo real. De manera que la crisis ambiental es una crisis del efecto del conocimiento sobre el mundo; el conocimiento se ha revertido contra el mundo. Se desarticuló, se perdió la significación de las palabras, privó la hegemonía del mercado, la razón se volvió contra la naturaleza.

Todo ello sucede en atención a que el racionalismo entra en crisis y hay un reencantamiento del mundo, se quiebra el conocimiento y se va a una nueva cosmovisión. Aparece el eco-conocimiento desconocido hasta entonces, el cual le quita al cosmos su carácter de sagrado, y quiebra la unidad entre individuo, sociedad y naturaleza. Esta triada perdió completamente el equilibrio de sus partes, cuando el hombre se autodenominó dueño de la naturaleza al usar y abusar de ella; un antropocentrismo exacerbado que llevó a la actual crisis del medio ambiente.

II. Crisis de la modernidad

En criterio de Leff, la crisis de la modernidad va unida a la crisis del conocimiento sobre el mundo, tal como venía siendo concebido, es decir, un conocimiento abstracto. Tal acontecimiento le hizo daño al pensamiento filosófico porque lo dislocó en sus propias bases, que no fue capaz de razonar sobre la realidad sino en una teoría especulativa del mundo, la vida y el hombre.

La crisis de la modernidad es crisis de la racionalidad causada. La modernidad se vio cosificada por este tipo de racionalidad basada en las obsoletas disciplinas teóricas como la metafísica, la ontología del ente y la economía instrumental; con graves consecuencias,

¹³ Idem

tales como el nacimiento de una razón anti-natura, que separó la historia humana de la historia natural.

Unos expresan que el origen de la crisis de la modernidad es difícil de precisar pero que se ubica en algún punto donde confluyen industrialismo, pensamiento científico, mercado capitalista, el uso de petróleo, y la industrialización.¹⁴ Otros consideran que, la crisis de la modernidad fue un asalto a la razón. Se atribuye a la idea de progreso introducida a la filosofía por el cristianismo que explicaba unos fines trascendentales a los de la naturaleza y el cosmos.¹⁵

La idea de progreso nace en el siglo XVI con la cultura del Renacimiento, y entra en el siglo XIX con dos versiones sobre la misma: el liberalismo y el marxismo; aparecen los cambios y las transformaciones en la naturaleza y la sociedad, mejora la técnica y la cultura como fundamentos visibles del progreso.

Pero también la modernidad tuvo sus límites. La crisis del desarrollo tropezó con el agotamiento de la voluntad, de la imaginación, de la utopía, del afán de acumulación de riqueza que produjo en el hombre una actitud que desembocó en el conocido racismo expresado en el nazismo y el fascismo.

El afán por el dinero enajenó a la sociedad contemporánea. El dinero, como lo escribió Marx, transforma el valor de cambio en un fetiche, en mecanismo de motivación de todos los hombres. Por tal razón, concluye que el dinero se convierte en el dios de las mercancías porque las representa a todas.

El hombre pasa del campo a las ciudades, y pierde su espontaneidad, su individualidad, y se convierte en un anónimo. Siente que su experiencia personal carece de importancia cívica y su voluntad política es una ilusión menor. En unas cuantas décadas se pasó al boom de lo industrial, todos los procesos ligados al fenómeno humano se aceleraron, acrecentaron sus ritmos a niveles nunca vistos y generaron fenómenos de tal complejidad que la propia capacidad del conocimiento humano quedó sobrepasada.

Con la llegada de la modernidad y de la racionalidad económica, la naturaleza se fracturó, se fragmentó, se desnaturalizó, fue mutilada. La naturaleza fue incorporada al capital y sacada de la esfera de la producción, generando procesos de destrucción ecológica y degradación ambiental. Pasó a ser concebida como un bien cuantioso y gratuito, como fuente infinita de recursos disponibles para su apropiación y transformación económica.

El concepto originario de la racionalidad de la razón también se vio afectado por la modernidad. El hombre domina a la naturaleza y la sociedad. Descartes, por su parte, en el siglo XVII, contribuiría con sus investigaciones al desarrollo de las ciencias naturales a

14 Toledo, Víctor (2018). "Diez tesis sobre la crisis de la modernidad". Centro de investigaciones en ecosistemas. UNAM, México. www.researchgate.net/publication/262664918

15 Careaga, Gabriel. File:///C:/USERS/MARIA/downloads/52164-146602-1.pdf

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

través de sus descubrimientos y a su fe suprema en la razón, sostenidas por su propio método. Para Leff, esta desvinculación de la razón con lo real se tradujo en una razón anti-natura. Esa forma de conocer trastocaba la relación hombre-naturaleza.

Por tanto, Leff está convencido de que el discurso de la globalización adolece de una visión holística. Rechaza, por tanto, una razón global y universal que impiden la integridad entre la naturaleza y la cultura, y hacen imposible el desarrollo sustentable.

III. El desarrollo sustentable.

En las últimas décadas surge el denominado “desarrollo sostenible”¹⁶ que ha conquistado un gran espacio y relevancia en el ámbito político, económico y social, a nivel global. Se refiere a un tipo de desarrollo que utilice los recursos aprovechables en el presente, sin comprometer su futura existencia. La vigencia y utilidad del desarrollo sostenible se hace imprescindible ante el impacto que causan sobre el medio ambiente los procesos agrícolas e industriales, las malas prácticas en los mismos por parte del ser humano.

Ante este un problema de magnitud global, las políticas públicas de los países han de encontrarse coordinadas multilateralmente; y para ello, es necesario que se genere un liderazgo internacional de algún país o región que impulse los cambios necesarios para mitigar los graves problemas que se enfrentan. A nivel nacional muchas de las políticas ambientales de los gobiernos han fracasado por obviar condiciones económicas y sociales en áreas con importancia ecológica y por apearse a restricciones legislativas impuestas por el Estado.

El desarrollo sostenible es importante por su papel en la concienciación sobre la sustentabilidad de todos los actores y del Estado, por ello una educación enfocada en la ética del medio ambiente es imprescindible para acelerar todos estos procesos que amerita con urgencia la sociedad. Ya no es solo un problema que atañe a la naturaleza, es un problema que afecta considerablemente al hombre y su entorno. El desarrollo sostenible o sustentable no es solo una alternativa o una moda del momento, es una necesidad acuciante para garantizar nuestra vida en la tierra y paulatinamente superar la crisis ambiental por la que estamos atravesando.

En consecuencia, el desarrollo sustentable sólo será posible si se tiene un sistema político que asegure a los ciudadanos su participación en la toma de decisiones; un sistema económico que produzca excedentes y conocimientos sobre bases autosustentables y autosuficientes; un sistema social que provea las alternativas y soluciones enfocados a la solidaridad y armonía con el medio ambiente; un sistema de producción que reconozca y respete la necesidad de preservar la base ecológica para el desarrollo; un sistema tecnológico que sea capaz de encontrar continuamente nuevas soluciones; un sistema

16 Aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población.

internacional que fomente patrones sustentables de comercio y financiamiento, y un sistema de administración de los recursos que sea tolerante y que implique la autoevaluación.

Todo lo mencionado arriba debe tener como base una educación que apueste por la ética ecológica, sin la que ninguno de los anteriores planteamientos será posible. Es necesario “crear la cultura” de atención hacia el medioambiente pero enfocado en la naturaleza, no en la necesidad del hombre y el uso que éste hace de ella.

IV. **Racionalidad ambiental**

El centro de la propuesta de Leff es el concepto de racionalidad ambiental en contraste con el concepto de la racionalidad de la modernidad que ha destruido las bases de la sustentabilidad y que ha invalidado lo real. Su objetivo es buscar repensar la relación entre lo real y simbólico en este mundo globalizado, a los fines de confrontar las actuales estrategias que atraviesa la geopolítica del desarrollo sostenible. Es la que deconstruye la racionalidad positivista y propone nuevas prácticas sociales y nuevos actores políticos para la reconstrucción de lo real y lo simbólico, en perspectiva de la sustentabilidad. La racionalidad ambiental es una nueva mirada para recodificar la realidad, desde la otredad, en contraste con la racionalidad de la modernidad.

La construcción de la racionalidad ambiental lleva sus propias exigencias porque es concebida como un proceso transformador, un proyecto social que surge como respuesta a la insustentabilidad y la irracionalidad del mundo actual. Pero esto no será posible si no se considera la importancia del diálogo de saberes que viabiliza el diálogo y el encuentro entre diferentes racionalidades. Este diálogo posibilita una hibridación entre diferentes saberes: científico, popular, técnico, ecológico, de manera no jerarquizada, respetando y aceptando las relaciones de otredad.

Para construir esta racionalidad ambiental, Leff propone, por un lado, tres ejes en que se debe sustentar: Las condiciones ecológicas del proceso productivo, los valores de la democracia y los principios de la diversidad cultural. Igualmente, propone la articulación de cuatro niveles de racionalidad:

1. “Una *racionalidad material o sustantiva* que establece el sistema de valores que norman los comportamientos sociales y orientan las acciones hacia la construcción de una *racionalidad social* fundada en los principios teóricos (*saber ambiental*), materiales (*racionalidad ecológica*) y éticos (*racionalidad axiológica*) de la sustentabilidad;
2. Una *racionalidad teórica* que construye los conceptos que articulan los valores de la racionalidad sustantiva con los procesos materiales que la sustentan;
3. Una *racionalidad técnica o instrumental* que produce los vínculos funcionales y operacionales entre los objetivos sociales y las bases materiales del desarrollo sustentable por medio de acciones coherentes con los principios de la racionalidad material y sustantiva;

4. Una *racionalidad cultural*, entendida como un sistema de significaciones que conforma las identidades diferenciadas de formaciones culturales diversas, que da coherencia e integridad a sus prácticas simbólicas, sociales y productivas”.

Dentro de estos cuatro niveles navega la educación y sus fundamentos éticos. Insistimos que esta propuesta no tendría viabilidad si no se fundamenta en un sistema educativo que apueste por los valores éticos y ecológicos como principios básicos.

A su vez, Leff incorpora los conceptos de: epistemología ambiental, saber ambiental y diálogo de saberes. La primera implica un cambio de episteme, una nueva relación del ser con el saber, una nueva manera incluso, de concebir al otro. El saber ambiental, por su parte, nace en el campo de la externalidad de las ciencias, del espacio exterior del logos científico; es capaz de destruir convicciones y de derribar los muros de la ciencia porque está inconforme con los saberes consabidos llevándolo a la construcción del encuentro de cosmovisiones.

Por último, apuesta por un diálogo de saberes, pues no puede haber diálogo si no se está dispuesto a escuchar al otro, a ir al encuentro de otras identidades y realidades. El diálogo de saberes es una apertura a nuevas racionalidades no necesariamente formales. Es un saber que no se deja encerrar en dogmas, ni tampoco en la totalidad, lo absoluto y menos en el logocentrismo. Por ello, el diálogo de saberes busca nuevos objetos de conocimiento, lo real en la interacción con diferentes maneras de ver al mundo, el encuentro con otras racionalidades que han sido desterradas y marginadas por los paradigmas dominantes e intolerantes de la ciencia moderna.

V. Educación medioambiental

Consideramos que la propuesta de desarrollo sostenible planteada por Leff, en base a una deconstrucción de la modernidad, una nueva racionalidad ambiental y el dialogo de saberes, tomando como base un sistema educativo comprometido con la realidad social y ambiental que nos circunscribe, es una alternativa viable para la reducción de la actual crisis ambiental.

Esta propuesta no solo atiende a una problemática actual para reducir la crisis ambiental sino que apuesta a una nueva manera de configurar el mundo y de asumir a la naturaleza. Apuesta por una ética ecológica, una “ética del medio ambiente” y no del “uso del medio ambiente”, donde se considera que los seres no humanos puedan también poseer valor moral reconocido en función del todo biótico. Una “ética ecológica” es una ética global, que concibe al ser humano como integrado en un medio en el que comparte su vida con otras especies y con un sustrato físico que soporta y hace posible esa misma vida.¹⁷

17 Ballesteros, J. Et Al. (1997). “Sociedad y medio ambiente”, Trotta, Madrid: p. 296.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Para Castelo, 18 una ética ecológica sólo se alcanza cuando los seres humanos se hacen preguntas que sobrepasan las meramente moderadas o, expresado en otros términos, que tienen que ver con el respeto o con el deber hacia la naturaleza. Es la preocupación por la naturaleza no solo porque esta es nuestra proveedora sino por ella misma, por el reconocimiento hacia ella.

La ética ambiental es la nueva racionalidad planteada por Leff, ya que hace énfasis en la educación formal y no formal, en la cual es necesaria una pedagogía ambiental que aporte las herramientas necesarias para ir formando una nueva perspectiva de nuestro lugar en el planeta, con una ética ambiental profunda, basada en un sistema de valores que tengan sus cimientos en la democracia plena y en el respeto genuino hacia los demás habitantes y especies.

Según Leff, la crisis ambiental es una crisis de conocimiento. Por lo tanto, hay que replantearse los conceptos de naturaleza, de ambiente y el concepto de vida. Urge el cuestionamiento de una ética inservible para el progreso de la vida misma, llámese natural, vegetal y humana. No se puede anunciar la homogeneidad de un futuro común; se hace necesario un cuestionamiento de la naturaleza y el ser en el mundo.

La racionalidad ambiental que plantea Leff ha de ser dialógica, comunicativa, pluralista y compleja, no sometida a la lógica cartesiana ni a lo planteado por la teoría de sistemas, sino considerar al ambiente como un cruce de *potencialidades, como lugar para ejercer la democracia*, como diálogo de saberes y la otredad, con acuerdos mínimos discensados, pero respetuosos de las diferencias.¹⁹

Más que una meta a corto plazo, el desarrollo sostenible es un proceso donde se alcance el bienestar y progreso de la sociedad. Una relación entre sociedad, industria, ambiente y territorio es ineludible si se quiere evitar la conflictividad social. De lo contrario, el desarrollo sostenible no pasará de ser una declaración de buenos propósitos e intenciones.

Ante la propuesta de Leff, insistimos en que la educación representa el elemento que enlaza cada uno de sus postulados. Es un elemento básico para la reapropiación de la naturaleza, planteada como un principio de justicia en la diversidad, que implica la autodeterminación de las necesidades, potenciales y proyectos alternativos de desarrollo; de los procesos de autonomía y autogestión que definen las condiciones de producción y las formas de vida de diversos grupos culturales de la población con relación con el manejo sustentable de su ambiente.

Se hace necesario ir “más allá de lo ecológico”, no limitarse a programas existentes que no incluyen la formación ambiental general como algo central, sino sólo como el

18 Castelo, C.V. (1996). “La dimensión moral del ambiente natural: ¿Necesitamos una nueva ética?” Comares, Granada.

19 Noguera de Echeverri (2007). “Complejidad ambiental: propuestas éticas del pensamiento latinoamericano”. *Revista Reflexión*. Vol. 10, N° 4, mayo.

cumplimiento de una disposición externa. Esta es una visión limitada, que no permite ver la real dimensión de lo ambiental.

La integración de la educación ambiental en el currículo de las diferentes etapas de la formación se hace imperativa. Se deben establecer lineamientos para poder instaurar procesos educativos estructurados y centrales que no se queden en una reacción inmediata y poco reflexionada que se genera por lo mediático y sensacionalista de la crisis ambiental. Asimismo, las universidades están llamadas a la formación de profesionales dedicados a tal fin, por ello deben proponer lineamientos curriculares pertinentes para la formación ambiental en el contexto de la educación superior.

Esto debido a que la aparición de problemas ambientales está ligada a la compleja interacción entre el hombre, la sociedad y la naturaleza y el estudio de dicha complejidad puede ser el punto de partida hacia la búsqueda de estrategias adecuadas para alcanzar una relación sostenible entre los sistemas naturales y los sistemas sociales. Para ello, la educación se convierte en una herramienta indispensable en el proceso de formar actitudes y comportamientos, logrando que los individuos y la colectividad cobren conciencia de su medio ambiente y construyan los conocimientos, los valores y las competencias necesarias para actuar articulados al sistema natural.

Se parte entonces, de la noción del medio ambiente desde una perspectiva sistémica, dinámica, como el conjunto de relaciones entre elementos naturales y sociales que interactúan continuamente y crean cambios; entendiendo la problemática ambiental desde un enfoque sociocultural, integral y no meramente biológica o social y, el desarrollo sustentable, como una transformación de conductas y costumbres del sujeto con respecto al ambiente, dando la posibilidad de la incluir al otro, a los otros.

Por ello, se requiere de acciones pedagógicas que vayan más allá de la simple transmisión de información o conocimiento, se requiere de una pedagogía ambiental, que haga posible la consolidación de nuevos valores y la transformación de realidades en torno a la defensa del ambiente. Todo ello a través de la formación y desarrollo de un ser integral que trabaje individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales que garanticen un ambiente sano a las futuras generaciones.

Finalmente, señalamos que para que se consolide la propuesta de Leff, sobre la deconstrucción de la racionalidad moderna antropocéntrica y la posibilidad de un dialogo de saberes no se convierta en una mera utopía, se necesitan políticas educativas encausadas a inculcar y propagar valores ecológicos en nuestros niños desde muy temprana edad. Desarrollar una pedagogía ambiental, una ética del ambiente, una ética ecológica para aprender a vivir en y con la naturaleza.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL – 2022 - ABRIL

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org